MUNICIPIO DE XONACATLAN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022

**A) Notas de Desglose**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

Efectivo $ 3,371,705.54

Este importe está constituído principalmente por la recaudación de ingresos propios municipales al 31 de marzo, cuyo depósito a la Institución Bancaria respectiva fue realizado al siguiente día hábil. Así mismo, contempla el Fondo Fijo debidamente autorizado para el ejercicio fiscal 2022. Cabe destacar que se encuentran registrados saldos correspondientes a administraciones anteriores pendientes de aclarar.

Bancos $ 17,476,586.86

La cuenta de bancos es el efectivo depositado en las distintas instituciones bancarias con las que se tiene cuentas de cheques y productivas, las cuales reflejan los depósitos de Gobierno Federal y Estatal así como de la recaudación de ingresos propios por el cobro de contribuciones municipales. Al 31 de diciembre se cuenta en registros saldos de cuentas de administraciones anteriores que no se encuentran vigentes, las cuales estan en proceso de depuración por lo que no se presentan las conciliaciones respectivas.

Inversiones Temporales $ 0.00

Inversiones Temporales refleja el saldo que se tiene en cuentas de inversion ligadas a una eje en Banco del Bajio, este es un producto tipo cuenta productiva.

Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo $ 4,667,476.11

Representa los siguientes saldos a favor del Municipio: $ 4,667,476.11 que el Municipio debe recuperar a mediano plazo; sin embargo, estos saldos tienen antigüedad de mas de un año, por lo que se realizaran las acciones para su recuperación y/o depuracion.

| | MES ACTUAL | MES ANTERIOR |
|---|---|---|
| Derechos a recibir efectivo o equivalentes | 4,667,476.11 | 3,875,674.87 |
| Inversiones financieras de corto plazo | 0.00 | 0.00 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo | 4,667,476.11 | 3,875,674.87 |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Préstamos otorgados a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |

Inversiones Financieras $ 0.00

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso $ 236,429,028.30

| | MES ACTUAL | MES ANTERIOR |
|---|---|---|
| Terrenos | 19,159,342.30 | 19,159,342.30 |
| Viviendas | 0.00 | 0.00 |
| Edificios no Habitacionales | 7,859,020.80 | 7,859,020.80 |
| Infraestructura | 0.00 | 0.00 |

Construcciones en Proceso $ 209,410,665.20

El saldo al 31 de marzo corresponde a administraciones anteriores, toda vez que durante el mes de enero y febrero no se ha realizado obra publica; sin embargo, presenta un saldo por obras que ya se encuentran terminadas las cuales no se cuenta con la información suficiente para cancelar los saldos, por lo que depuraran en los siguientes meses.

Bienes Muebles $ 31,245,270.07

| | MES ACTUAL | MES ANTERIOR |
|---|---|---|
| Bienes Muebles | 31,245,270.07 | 30,538,830.07 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 2,348,143.14 | 2,348,143.14 |
| Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo | 0.00 | 0.00 |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 171,624.38 | 171,624.38 |
| Equipo de Transporte | 22,886,791.58 | 22,886,791.58 |
| Equipo de Defensa y Seguridad | 982,959.46 | 982,959.46 |
| Maquinaria, otros Equipos y Herramientas | 4,712,491.51 | 4,006,051.51 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 143,260.00 | 143,260.00 |
| Activos Biológicos | 0.00 | 0.00 |
| Otros Bienes Muebles | 0.00 | 0.00 |

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles $ (12,343,821.54)

Representa la depreciación acumulada de Bienes Muebles del Municipio de Xonacatlan al 31 de diciembre de 2021, mediante el método de Máximos Autorizados en función a los siguientes porcentajes contemplados en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México: Vehículos 10% Anual; Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias 20% Anual; Equipo de cómputo 20% Anual; Mobiliario y Equipo de Oficina 3% Anual; Maquinaria 10% Anual; El Resto 10% Anual. Cabe mencionar que en el mes de enero no se registró la depreciacion debido a que existen diferencias entre los registros contables y el inventario general de bienes muebles, por lo que una vez conciliados se efectuará el registro correspondiente.

Otros Activos $ 11,574,844.87

**Pasivo**

Proveedores por Pagar a Corto Plazo $ 10,645,918.28

Esta cuenta refleja el reconocimiento de adeudos a diversos proveedores por la compra de bienes o prestación de servicios que fueron necesarios para la ejecución de los diversos programas ejecutados en el Municipio.

## II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Se integran de la siguiente manera:

| CUENTA | CONCEPTO | AL MES ANTERIOR | DEL MES |
|---|---|---|---|
| **INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS** | | | |
| **INGRESOS DE GESTIoN** | | **6,040,780.52** | **2,082,229.60** |
| | Impuestos | 4,736,811.82 | 859,826.31 |
| | Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0.00 | 0.00 |
| | Contribuciones de Mejoras | 323,972.00 | 57,732.00 |
| | Derechos | 764,346.02 | 1,003,747.65 |
| | Productos | 173,538.42 | 79,524.64 |
| | Aprovechamientos | 42,112.26 | 81,399.00 |
| | Ingresos por Venta de Bienes y Prestacion de Servicios | 0.00 | 0.00 |

Gastos y Otras Pérdidas

Se integran de la siguiente manera:

| CUENTA | CONCEPTO | AL MES ANTERIOR | DEL MES |
|---|---|---|---|
| **GASTOS Y OTRAS PERDIDAS** | | | |
| **Gastos de Funcionamiento** | | **13,658,919.93** | **11,240,867.44** |
| | SERVICIOS PERSONALES | 10,920,224.36 | 7,525,266.41 |
| | MATERIALES Y SUMINISTROS | 657,151.05 | 1,408,506.18 |
| | SERVICIOS GENERALES | 2,081,544.52 | 2,307,094.85 |
| **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas** | | **2,894,319.13** | **1,760,803.86** |
| | TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO | 0.00 | 0.00 |
| | TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO | 0.00 | 0.00 |
| | SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES | 2,866,537.13 | 1,748,108.86 |
| | AYUDAS SOCIALES | 27,782.00 | 12,695.00 |
| | PENSIONES Y JUBILACIONES | 0.00 | 0.00 |
| | TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS | 0.00 | 0.00 |
| | TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL | 0.00 | 0.00 |
| | DONATIVOS | 0.00 | 0.00 |
| | TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR | 0.00 | 0.00 |
| **Inversión Pública** | | **632,796.37** | **645,564.68** |
| | OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO | 632,796.37 | 645,564.68 |
| | OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS | 0.00 | 0.00 |
| | PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO | 0.00 | 0.00 |
| **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS** | | **17,186,035.43** | **13,647,235.98** |

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se tuvieron los siguientes datos:

Patrimonio Neto Final 2021 $ 251,217,793.80

Variaciones de la Hacienda Pública en 2022 (Resultado del Ejercicio) $ 21,721,504.14

Patrimonio Neto Final al 31 de marzo de 2022 $ 272,939,297.94

**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

Se tiene la siguiente integración:

| | MES ACTUAL | MES ANTERIOR |
|---|---|---|
| Derechos a recibir efectivo o equivalentes | 4,667,476.11 | 3,875,674.87 |
| Inversiones financieras de corto plazo | 0.00 | 0.00 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo | 4,667,476.11 | 3,875,674.87 |
| Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Deudores por anticipos de Tesorería a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Préstamos otorgados a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |
| Otros Derechos a recibir efectivo o equivalentes a Corto Plazo | 0.00 | 0.00 |

TESORERIA
DEL AYUNTAMIENTO
XONACATLÁN 2022 - 2024

C.P. JESÚS ANTONIO RAYGOZA MIRANDA
TESORERO

MUNICIPIO DE XONACATLAN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022

| **B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)** |
|---|
| |
| **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias** |
| **Contables:** |
| Valores |
| Emisión de obligaciones |
| Avales y Garantías |
| Juicios |
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares |
| Bienes en concesión y en comodato |
| |
| **Presupuestarias:** |
| |
| Cuentas de Ingresos |
| 8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA $ 207,240,769.15 |
| 8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR $ 154,685,993.60 |
| 8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA $ 52,554,775.55 |
| |
| Cuentas de Egresos |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADO $ 207,240,769.15 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO $ 36,.528,215.48 |
| PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER $ 170,712,553.67 |
| |
| |
| |

C.P. JESÚS ANTONIO RAYGOZA MIRANDA
TESORERO

TESORERIA
DEL AYUNTAMIENTO
XONACATLÁN 2022 - 2024

MUNICIPIO DE XONACATLAN

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022

**C) Notas de Gestión Administrativa**

Introducción

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan, tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros que influyeron en los datos y cifras generadas por el período en mención, para una mayor comprensión y posible toma de decisiones.

Panorama Económico

Los gobiernos municipales al igual que el gobierno estatal a partir del 2010 están transitando de un Presupuesto por Programas, hacia un Presupuesto basado en Resultados (PbR), estas formas de presupuestar han generado que las Dependencias Generales y Auxiliares de la Administración Pública Municipal refuercen las acciones que permitan consolidar los procesos de integración para alcanzar ese enfoque de resultados que oriente a las unidades ejecutoras de la administración pública municipal para que presupuesten, ejerzan, registren, controlen y evalúen el uso y destino de los recursos públicos con la identificación de la entrega de resultados en beneficio de la población a la que representan.

Organización y Objeto Social

De acuerdo al periódico oficial de la federación de fecha 1 de enero de 1826, se erigió a Xonacatlan como municipio, investido con personalidad jurídica propia, con un gobierno autónomo en su régimen interior y en la administración de su hacienda pública, en términos del art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
En cumplimiento de sus funciones políticas y administrativas de Xonacatlan cuenta con un territorio de 135 km2, 3 colonias, 5 subdelegaciones y la Cabecera Municipal.
Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas el Ayuntamiento se auxiliara de Dependencias Generales Administrativas, así como dependencias auxiliares, de las cuales en todo momento estarán subordinadas al Presidente Municipal.

Principal Actividad: Administración de la Hacienda Pública, Prestación de Servicios Públicos y las demás establecidas en el Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ejercicio Fiscal: De Enero a Diciembre de 2022

Regimen Jurídico: Persona Moral con Fines no Lucrativos

Consideraciones Fiscales del Ente: El municipio no efectuará retenciones del Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 3°, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Se tiene la obligación de proporcionar constancias de remuneraciones cubiertas y retenciones efectuadas en el año calendario anterior (regla 3.12.3 miscelánea) especificando si se realizó o no el cálculo anual del servidor público al que se le entrega la constancia. Aplicar contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios en el artículo 56, correspondiente al Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal. En el caso del ISSEMYM los intereses que deriven de créditos a corto y mediano plazo a los servidores públicos, así como los intereses moratorios que se carguen a estos, deberán gravarse conforme a la tasa vigente del Impuesto al Valor Agregado, con excepción de créditos hipotecarios, adquisición, construcción o reparación de bienes inmuebles destinados para casa habitación. No se deberá registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente se deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el Presupuesto de Egresos del ejercicio, efectuando las adecuaciones presupuestarias correspondientes.

Estructura Organizacional Básica: El Municipio está administrado por un Ayuntamiento de elección popular directo, compuesto por un Presidente Municipal Constitucional, un síndico y diez regidores.

Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: El municipio no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario que deba reportar

Bases de Preparación de los Estados Financieros

La integración de los Estados Financieros se realiza con apego a la normatividad contenida en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y en apego a los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

Políticas de Contabilidad Significativas

Se observan las contenidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Reporte Analítico del Activo

Se observa lo dispuesto en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, respecto a este rubro.

| |
|---|
| Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos |
| No se cuenta con fideicomisos, mandatos y contratos análogos |
| |
| Reporte de la Recaudación |
| Se anexará la información en las notas de desglose. |
| En relación a la Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo, se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley de año a año. |
| |
| Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda |
| Se anexará la información en las notas de desglose. |
| |
| Calificaciones Otorgadas |
| No se cuenta con calificaciones |
| |
| Proceso de Mejora |
| Como parte de las políticas de control interno subrayamos el apego al presupuesto con racionalidad y transparencia. |
| Información por Segmentos |
| Eventos Posteriores al Cierre |
| El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre. |
| |
| Partes Relacionadas<br>No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. |
| |
| Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable<br>"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor" |

TESORERIA DEL AYUNTAMIENTO XONACATLÁN 2022 - 2024

C.P. JESÚS ANTONIO RAYGOZA MIRANDA
TESORERO